



MEMORIA DESCRIPTIVA

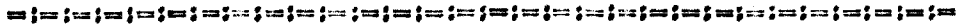
que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Careaga, Treviño y Cía., S.R.C., de nacionalidad española, residente en EIBAR (Guipúzcoa), Simes-Errecachi, 4 y 6,

por:

«UN SACAPUNTAS DE MANO PERFECCIONADO»



La presente Memoria se refiere como su enunciado indica, a un sacapuntas o afila-lápices de mano provisto de notables perfeccionamientos sobre los conocidos actualmente, por cuyo objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y a fin de garantizar a favor de -
5 la entidad peticionaria su derecho a la explotación exclusi-



va del mismo en toda España, Colonias y Protectorado.

10 A continuación vamos a ocuparnos de hacer una de-
tenida descripción del objeto de referencia, ayudándonos pa-
ra ello de los planos reglamentarios que se acompañan, en los
cuales se representa una sencilla forma de realización sus-
ceptible de modificación en todas aquellas partes o elemen-
tos que no supongan una alteración fundamental de las carac-
15 terísticas esenciales que reivindicaremos.

Según el ejemplo de ejecución representado, los -
perfeccionamientos introducidos consisten esencialmente en
acoplarse en la parte superior del cuerpo (2), un pequeño ci-
lindro giratorio (1) que queda parcialmente insertado en un
20 alojamiento (3) establecido correspondientemente en el cita-
do cuerpo del sacapuntas (2).

La cabeza del mencionado cilindro (1) presenta un
filete periférico estriado que facilita su manejo y en su ba-
se inferior-interior presenta unos rebajos de diferente pro-
25 fundidad, dispuestos circularmente de manera que siempre que-
da uno de ellos enfrentado a la mina del lápiz (4) que se in-
troduce para su afilado, en la cavidad cónica del sacapuntas.

De esta suerte, los referidos rebajos actúan de to-
pes de penetración del lápiz y podrá regularse el afilado de
30 la punta que será más o menos aguda, según sea la mayor o me-
nor profundidad del rebajo que se establezca frente a la mi-
na, lo que puede determinarse en los sucesivos giros del ci-
lindro (1).

La innovación por lo tanto consiste en proveerse
35 medios para sacar punta a los lapiceros de la longitud que el
usuario considere conveniente con arreglo al trabajo que quie-
ra realizar.

En los planos que se acompañan;



40 La fig. 1ª representa una vista en conjunto del nuevo sacapuntas perfeccionado donde pueden apreciarse los perfeccionamientos introducidos en virtud de los elementos descritos.

45 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

50 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

55 1ª.- Un sacapuntas de mano perfeccionado, caracterizado por haberse previsto un pequeño cilindro giratorio inserto parcialmente en un alojamiento correspondiente practicado en la parte superior del cuerpo del útil.

2ª.- Sacapuntas según la reivindicación primera caracterizado porque dicho cilindro presenta en su base infe-

29605



60 fior-interna unos rebajos de diferente profundidad, dispuestos
circularmente de manera que siempre quede uno de ellos enfren-
tado a la mina del lápiz que se introduce para su afilado en
la cavidad cónica del sacapuntas.

65 3ª.- Sacapuntas según las reivindicaciones anterior-
es caracterizado porque dichos rebajos actúan de tope de pe-
netración del lápiz y permiten regular a voluntad el afilado
de la punta que será más o menos aguda, según sea la mayor o
menor profundidad del rebajo que se establezca frente a la mi-
na, lo que puede determinarse en los sucesivos giros parcia-
les del cilindro.

70 4ª.- "UN SACAPUNTAS DE MANO PERFECCIONADO".

Todo según queda expuesto en la precedente Memo-
ria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas
por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acom-
paña.

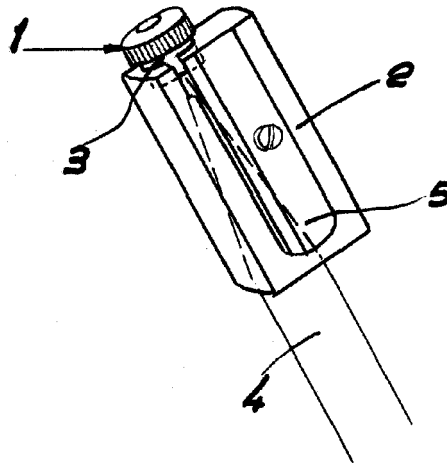
Madrid, 16 de Enero de 1952.

CAREAGA, TREVIÑO y CIA.S.R.C.
P.ºA.

29605



Fig nº 1



16 ENE. 1952

Esca la Variable

[Handwritten signature]